

Apellido Fernández del Cueto

Francisco José Pantín Fernández

Apellido con un componente de origen toponímico, pues El Cueto es lugar de la parroquia de Santa Eulalia de Abamia, en el concejo de Cangas de Onís. Situado a escasa distancia de la iglesia de Abamia, cuenta con cinco viviendas y cuadras.

El apellido no existe ya en la parroquia de Abamia. El último dueño que fue de esta Casa, Alonso Fernández del Cueto, dejó como heredero del vínculo a Juan de Noriega de Corao, mayor en días, en el siglo XVII.



Armas de Fernández del Cueto, en el cuartel superior de un escudo en Coraín

Sarandeses escribe: apellido en Corao (Cangas de Onís) y Villapedre (Navia). Los de Corao pintan: Un castillo surmontado de un león rampante, que corona a un caballero armado arrodillado ante él. Faltan esmaltes. Así se puede ver en el palacio de los Álvarez de las Asturias, en Corao. (N.º 568).¹

En lo que Constantino Cabal llamó "La historia de dos sepulcros" (vid. *Covadonga*, 1924, pp. 342-343) escribe: "Fueron los hijos de D. Alonso Fernández Cueto, hidalgo del siglo XV, D. Pedro Fernández del Cueto y D. Pedro González del Cueto. De ellos, el uno casó con doña María González de Mones, y el otro, con D.^a Catalina Cabeza de Vaca. Este asistió a la toma de Granada como soldado de los Reyes Católicos, y establecióse en Osuna. Entre la descendencia de D. Pedro Fernández, radicada en Asturias, y la de su hermano, radicada en Andalucía, se mantuvieron cariñosas relaciones familiares. Y ocurrió que en el año de 1632 se encontraron en Osuna D. Francisco del Cueto y D. Pedro Noriega, de la casa del Cueto. Este D. Pedro era mozo, pretendía ingresar de colegial en el colegio de Osuna, y aposentóse en casa del pariente. Y para acreditar que reunía todas las cualidades necesarias en colegial de este rango, su padre promovió una información judicial sobre la nobleza de los linajes del Cueto, señalando como uno de los hechos que mejor la demostraban, el enterramiento de D. Pelayo y de su mujer D.^a Gaudiosa en los sepulcros de la casa, donde por respeto a los dos reyes reconquistadores, nadie se enterró después. La información comenzó el día 7 de agosto de 1632 en Mestas ante D. Toribio Prieto, juez por el Estado de los hombres buenos labradores, y el escribano Pérez de las Rozas. Continuó luego en el mercado de Cangas de Onís y se terminó en Paroro el día 30 de marzo de 1633. En esta información depusieron como testigos, entre otros, Gonzalo de Teleña, que dijo saber lo que se le preguntaba por haberlo oído a su padre, muerto de muy viejo cincuenta años atrás, y a otros muchos viejos...; Alonso Martínez de Intriago, de más de noventa años, que dijo ser este punto inmemorial y notorio, citando entre las personas a quienes él se lo oyera, a su padre, Juan Martínez, muerto hacía cuarenta años, a los noventa de edad; Pedro de Sobrecueva, de Parolo, de noventa años; Pedro de Santos, de Corao Castillo, de setenta y cuatro..."

¹ SARANDESES, Francisco, *Heráldica de los apellidos asturianos*. Oviedo, RIDEA, 1994. 2ª edición.

A esta escritura también alude Francisco Pendás en su artículo *Incertidumbres históricas. ¿Está Pelayo en Covadonga?* ("La Esfera", 1918). En él escribe: "Que el rey Don Pelayo estuvo sepultado en Abamia antes que en Covadonga lo prueba, entre otros autorizados documentos, una escritura existente en el archivo de la casa de Noriega, de Corao (lugar inmediato á Abamia), en la que se afirma, además, que Don Pelayo falleció en el Cueto de Abamia, en una casa que perteneció al linaje de los Fernández del Cueto, y cuya propiedad pasó después á la familia de Noriega. El documento en cuestión es una afirmación judicial ad perpetuam promovida por D. Juan de Noriega, de la Casa del Cueto, para demostrar la nobleza de su hijo D. Pedro, que pretendía ingresar de colegial en la iglesia (probablemente Colegio mayor) de Osuna, lugar donde habíase establecido uno de los vástagos del linaje Fernández del Cueto, que asistió á la toma de Granada, y del que descendían estos Noriega. Esta información sobre la nobleza de los linajes del Cueto, Labra y Noriega, presenta como principales hechos demostrativos estos dos: 1º "Haber fallecido Don Pelayo en la Casa del Cueto." 2º "Haberle sepultado á él y á Doña Gaudiosa en los sepulcros de la Casa, en los que, por respeto, sin duda, nadie se enterró después."

En "Asturias" de Bellmunt y Canella (tomo II, pág. 18, nota 1) se lee: "Hemos visto una información del siglo XV hecha a instancia de Fernández del Cueto, vecino del Cueto de Abamia, pueblecito inmediato a aquella iglesia, en cuya información declaran varios testigos ser tradición en el país que en la Casa-Fuerte del Fernández posaba y murió el rey Pelayo. Alegaba estos méritos para solicitar para un hijo una plaza de gracia en un Colegio de Osuna. La casa de los Fernández de Cueto, ya reformada pero con vestigios de antigüedad, fue derruida hace años por el párroco de Abamia D. Pedro Díaz. Esta información es la escritura a que se refiere Marina, que ha cambiado, como se ve, los nombres".